NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
S/.1.00
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 9987 Trujillo, SÁBADO 07 de DICIEMBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

JOSÉ MURGIA SE REENCONTRÓ CON SUS AMIGOS EN LA PRESENTACIÓN DE SUS LIBROS

SALAVERRY
Confirman 33 años de prisión para sujeto que degolló a una mujer

GUADALUPE
Concejo rechazó pedido de donación de local municipal a favor del Arzobispado

HUAMACHUCO
Alcalde Santos Ruiz supervisa construcción del moderno Hospital Leoncio Prado

PATAZ
Mayor vivero del emblemático árbol de la quina se ubica en la provincia

TRUJILLO: Gobierno amplia por noveno mes consecutivo el estado de emergencia

Fiscalía inicia investigación preliminar contra Dina Boluarte

República del Congo en "alerta máxima" por muertes a causa de misteriosa enfermedad



Entregan uniformes a los agentes de seguridad uniforme de la MPT

Trujillo, (Nuevo Norte).- De manera simbólica, el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, entregó uniformes correspondientes al presente año a un grupo de trabajadores de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), reunidos por breve tiempo en la plaza de armas, en el frontis del palacio municipal.

Son cuatro juegos de uniformes los entregados a un total de 864 trabajadores operativos en campo en sus diversas modalidades, de acuerdo a las características del servicio que ofrecen, y para el personal administrativo.

Dos uniformes son de faena, para la parte operativa; y dos para el servicio en la ciudad (uniforme de vestir: zapatos corfan, pantalón azul y camisa celeste). La entrega la hizo el alcalde junto al gerente de Seguridad Ciudadana, César Campaña Aleman.

Los trabajadores de esta gerencia no recibían estos uniformes hace más de cuatro años, desde la pandemia de la covid-19. "Algunos estaban dando pena con sus antiguos uniformes. Hemos tenido que hacer un esfuerzo para atender este requerimiento", dijo el burgomaestre

Los uniformes serán utilizados por todo el personal, de acuerdo a la labor que realizan, sean administrativos, serenos, agentes de comercio informal o de intervenciones rápidas (IRAM), entre otros.

Lo que falta ahora es ponerle mayor énfasis a la labor que cada uno realiza para atender a la ciudad de la mejor manera; y que nos ayuden a depurar a los malos elementos por algunas acciones que se vienen denunciando, agregó el burgomaestre. El personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana se encarga, entre otros, de planificar, organizar, dirigir y ejecutar acciones preventivas y disuasivas; ejecutar intervenciones de emergencia, contribuir al respeto a las normas municipales y preventivamente ayudar a reducir la comisión de faltas y delitos para una coexistencia pacífica, segura y en orden.

Comerciantes de Zona Franca tomaron áreas públicas de retiro municipal

Municipalidad de Trujillo ejecutó operativo preventivo para notificarlos que se retiren, caso contrario decomisarán mercadería e impondrán multas.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un equipo de fiscalizadores de la Subgerencia de Licencia y Comercialización de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) ejecutó un operativo inopinado con la finalidad de notificar a los conductores de los locales del centro comercial Zona Franca que invadieron el área pública de retiro municipal con sus mercaderías.

En las esquelas preventivas, el ayuntamiento provincial les da un plazo de 24 horas a los comerciantes para que desocupen las zonas o caso contrario procederán de acuerdo a disposiciones municipales que ordenan el decomiso de sus productos e infracción con fuertes multas.

Los fiscalizadores comprobaron que, en el área de retiro municipal, los comerciantes han instalado toldos de estructuras metálicas con lonas y han hecho conexiones eléctricas clandestinas que podrían provocar algún incendio.

La actual gestión municipal de Trujillo, que lo dirige el alcalde Mario Reyna viene recuperando el principio de autoridad en lo que respecta a la recuperación de espacios públicos invadidos por comerciantes formales y ambulantes.

"Los vecinos tiene el derecho de transitar libremente por la vía pública, sin exponerse a peligros que le puedan generar algún tipo de accidente, más cuando empiezan las fiestas navideñas, en las cuales el centro de Trujillo se convierte en una feria con alta concurrencia de peatones", dijo el alcalde.

Por otro lado, la Subgerencia de Desarrollo Empresarial desarrolló un operativo en las avenidas Larco y Fátima, para despejar las veredas y pistas que fueron ocupadas por comerciantes informales.



Los funcionarios municipales dejaron papeletas preventivas a los comerciantes que ocupaban espacios públicos, incluso con carros rodantes o quioscos, los cuales son dejados en las pistas, lo que provoca la congestión del tránsito vehicular.

La Municipalidad viene intensificando los operativos inopinados con la finalidad de liberar los espacios públicos y ordenar el comercio ambulatorio en los perímetros de los centros comerciales del centro de la ciudad y el Mercado Zonal Palermo para no generar aglomeraciones que impidan a las autoridades actuar ante alguna emergencia.

Mayor vivero del emblemático árbol de la quina se ubica en provincia de Pataz

Con 67,680 plantines, es uno de los proyectos más ambicioso para la reforestación de esta especie en el país

PaTAZ, (Nuevo Norte). Uno de los proyectos más ambiciosos sobre el árbol de la quina en Perú ha echado raíces en la sierra de la región La Libertad. La Gerencia Regional de Agricultura y la Asociación Pataz han logrado construir un vivero con un total de 67,680 plantines de esta especie vegetal que están listos para ser trasladados a campo definitivo.

Esta iniciativa forma parte del proyecto Ecosistema Vivo: Conservación con Especies Forestales en los distritos de Pataz, Pías, en la provincia de Pataz; y Cochorco, en Sánchez Carrión. Es financiada por la Compañía Minera Poderosa SA y su busca lograr el sembrado de 55 hectáreas de árbol de la quina con la variedad Cinchona pubescens y la Cinchona micrantha, entre otras.

"La Gerencia Regional de Agricultura, a través de la Agencia Agraria de Sánchez Carrión, ha brindado apoyo técnico y logístico en la producción y manejo de los plantones. Ha permitido establecer una red de trabajo efectiva y comprometida con el objetivo de restablecer la quina en su hábitat natural, creando un precedente de cooperación institucional en beneficio del medio ambiente", manifestó Nestor Canchachi, jefe de la Agencia Agraria Sánchez Carrión.

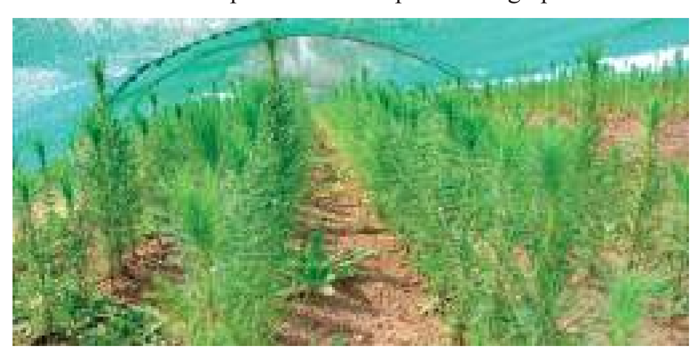
Protocolo especializado

El proyecto Ecosistema Vivo empezó inició en enero del 2020 y ha superado importantes desafíos en el manejo de la quina. Se ha desarrollado un protocolo de manejo especializado que ahora se implementa exitosamente. Incluye también técnicas de siembra, riego, fertilización y control de plagas, todas adaptadas a las condiciones de Pataz y sus alrededores, lo que ha resultado en un vivero robusto y en constante expansión.

A la fecha, se han sembrado 1,647 plantas de quina en campo definitivo, y la Asociación Pataz continúa trabajando en estrecha colaboración con las comunidades para asegurar la adopción y el cuidado de esta especie emblemática. Se busca restaurar los ecosistemas y fomentar el desarrollo de una economía sostenible.

"Gracias a los fondos aportados por Poderosa, la Asociación Pataz ha podido implementar técnicas avanzadas de manejo silvicultural, adaptadas a las condiciones específicas de la zona, y superar los desafíos iniciales en el manejo de la quina", detalló Ronal Otiniano Villanueva, coordinador de Investigación Agraria de Asociación Pataz.

La Gerencia Regional de Agricultura asumió el compromiso de realizar un seguimiento y monitoreo constante de las plantaciones. Además, coordinará con las municipalidades de las zonas involucradas para garantizar la sostenibilidad del proyecto, un paso clave para asegurar su impacto a largo plazo.





Matan a dueño de restobar «La Bohemia» tras no pagar cupo extorsivo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Dos sicarios atacaron a balazos dentro de camioneta a Hugo Aleman Morán, en plena cuadra 6 de la avenida Larco. Víctima mortal era dueño del restobar «La Bohemia» de Trujillo y recibía amenazas extorsivas para que pague 80 mil soles a cambio de no atentar contra su vida.

Criminales en motocicleta sabían de los movimientos del empresario y se dirigieron hasta el lugar de los hechos para efectuar el homicidio, donde le propinaron cerca de 5 disparos en varias partes de su cuerpo. Al consumar su crimen huyeron dejando el vehículo menor abandonado. Se supo también que el atacado era un efectivo policial en retiro y que estaba dedicado al mundo de los negocios. La familia y conocidos llegaron y protagonizaron escenas de dolor. La PNP continúa investigando el caso.

Por otro lado, el asesinato se desarrollaba mientras la Policiía Nacional del Perú conmemoraba su día por adelantado el 5 de diciembre y celebraba en la Plaza de Armas de Trujillo ante la presencia de varios ciudadanos.

TRUJILLO:

Gobierno amplia por noveno mes consecutivo el estado de emergencia

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobierno decidió prorrogar por novena vez el estado de emergencia en la provincia de Trujillo, en región de La Libertad. Esta medida entrará en vigor a partir del 10 de diciembre del presente año y tendrá una duración de 30 días calendario.

Durante este período "la Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas".

Asimismo, se restringirá o suspenderá "el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad del domicilio, libertad de tránsito por el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales".

El Decreto Supremo Nº 136-2024-PCM fue refrendado por la mandataria Dina Boluarte; el titular del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén; el ministro de Defensa, Walter Astudillo; el ministro del Interior, Juan José Santiváñez; y el ministro de Justicia, Eduardo Arana.



Pese a que el estado de emergencia está vigente desde el 13 de febrero del presente año, la cifra de homicidios asciende a 281 en la región La Libertad.



Concluyen trabajos de mantenimiento a Monumento a la Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- Después de tres semanas de labores, concluyó el mantenimiento que se le estuvo dando al casi centenario Monumento a la Libertad, que engalana la Plaza de Armas de Trujillo desde el 4 de julio de 1929.

"El monumento es el principal atractivo que tiene la plaza de armas y era necesario recobrar su belleza, para el disfrute de los turistas y de la población en general, especialmente en este mes de navidad en que las visitas se incrementan por el Festival de Luces y Colores", dijo Mario Reyna, burgomaestre de Trujillo.

Los trabajos estuvieron a cargo de personal restaurador y conservador a cargo de Ronald Salas Monteagudo y contaron y con la supervisión permanente de la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad.

La gerente del PAMT, Nancy Pretell, pidió a la población no alimentar a las aves, porque las heces que arrojan que genera muchos problemas al grato y esculturas. Además, que los niños y jóvenes no utilicen las estructuras de la parte central de la plaza, para que no se deterioren.

Se activan tres bases Dinoes en Trujillo para luchar contra el crimen

Coronel jefe de DINOES, Javier Arana, indicó que la base permanente, ubicada en El Porvenir, será pronto adecuada para albergar 100 agentes fijos.

Trujillo, (Nuevo Norte).- A partir de hoy, 100 agentes DINOES destacados para la provincia de Trujillo ya cuentan con espacios temporales en los que habitarán mientras libran día a día la lucha contra la delincuencia y las organizaciones criminales.

Asi lo confirmó el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, quien visitó dichas instalaciones junto a los alcaldes de La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir y el jefe de DINOES en La Libertad, coronel PNP Javier Arana, reconociendo que la Policía merece todo su apoyo porque son los que darán tranquilidad a la población.

La autoridad regional dio cuenta de las gestiones que han emprendido para adecuar ambientes de las municipalidades a fin de que tengan las condiciones mínimas para albergar a los policías, de tal forma que se sientan cómodos.

"Mi primera preocupación es la seguridad de los liberteños, por eso, junto a los alcaldes, estamos trabajando para que los DINOES tengan un lugar adecuado y con todo lo básico para vivir. Mi apoyo total para la policía por demostrar compromiso con la población. Yo sigo comprometido en hacer todo lo que esté a mi alcance para brindar seguridad", dijo Acuña.

Los DINOES están distribuidos de la siguiente manera: 40 en La Esperanza, 40 en El Porvenir y 20 en Florencia de Mora.

En el caso de La Esperanza y Florencia de Mora, se han acondicionado sus locales de seguridad ciudadana, mientras que en El Porvenir ocupan un predio que está a cargo de la Superintendencia de Bienes Nacionales, y se gestionará para que sea traspasado a la comuna edil.

Base permanente

Más adelante, el gobernador conoció el predio donde se ubicará la base DINOES permanente, en El Porvenir, que en los años 90 estuvo activada, pero que luego fue ocupada por la municipalidad distrital y funciona la Subgerencia de Transportes.

La autoridad dio la indicacion al alcalde Juan Carranza que el local lo desocupe máximo el próximo miércoles, porque la semana que viene bajan 50 DINOES de Pataz y necesitan un lugar donde habitar. En esa base permanente operarán 100 DINOES fijos, desde donde se desplazarán a las zonas rojas con más operativos, realizando el control de identidad y siendo apoyo de otras unidades especializadas como inteligencia.

Vale mencionar que actualmente la región La Libertad, por gestión de César Acuña, tiene 340 DINOES, divididos entre Trujillo (100), Virú (90) y Pataz (150), que están en emergencia. A este contingente policial se han sumando 200 miembros del Ejército que están apostados en puntos fijos en óvalos, mercados y plazas, para prevenir actos delincuenciales.





El SAIMT incauta y destruye bebidas alcohólicas vendidas clandestinamente en el Mercado Zonal Palermo

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo (SAIMT), administrador del Mercado Zonal Palermo, incautó y destruyó 131 bebidas alcohólicas que eran comercializadas de manera clandestina en diversos puestos de este centro de abastos.

El decomiso, realizado el pasado 14 de octubre, responde a una grave infracción contemplada en la Ordenanza Municipal N.° 024-MPT y el reglamento de mercados, que prohíben expresamente la venta de bebidas alcohólicas en estos establecimientos. Como consecuencia, los conductores de los puestos 91C-K, 99-M, 011-NC, 63-C y 05-G fueron notificados y sancionados con multas de aproximadamente 1500 soles.

Hoy, las bebidas decomisadas, que incluían 50 botellas y 81 latas de cerveza, fueron destruidas públicamente en las instalaciones de la administración del Mercado Zonal Palermo. La supervisión de esta acción estuvo a cargo de la gerente de Gestión Inmobiliaria del SAIMT, Abg. Paola Gutiérrez, y del administrador del mercado, señor Julio Villavicencio, quienes destacaron la importancia de estas medidas para garantizar el respeto al principio de autoridad y el orden en los mercados municipales.

Con estas acciones, el SAIMT ratifica su compromiso de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes, promoviendo espacios más seguros y ordenados para comerciantes y usuarios. La institución continuará ejecutando operativos para prevenir y sancionar prácticas ilegales que atenten contra la convivencia y el respeto a las disposiciones municipales.

"El orden y la autoridad son pilares fundamentales para el buen funcionamiento de nuestros mercados. Desde el SAIMT, seguiremos trabajando para garantizar que estas normas se cumplan, siempre en beneficio de la ciudadanía trujillana", enfatizó la Abg. Gutiérrez.

Colocan primera piedra para construcción de pistas y veredas en el centro poblado Casa Colorada

Santa (Nuevo Norte).- En un acontecimiento histórico para la población santeña, el alcalde Alex Motta Borjas colocó la primera piedra para la construcción de pistas y veredas en el centro poblado Casa Colorada, tras 105 años de fundación de este pueblo.

"Estoy orgulloso de este pueblo histórico de Santa, porque imagínense cuántas décadas vienen gestionando. Tuvieron mucha paciencia, y eso se honra. Hoy ponemos la primera piedra para hacer realidad sus pistas y veredas, su amigo Alex Motta les dice: ¡promesa cumplida, Casa Colorada!", destacó el alcalde distrital.

Además, en su discurso, el burgomaestre le comunicó a la comunidad del lugar que aún hay más por hacer, pues ya no falta mucho para que inicie el proceso de licitación por Provías Descentralizado para la carretera al Puerto Santa, proyecto gestionado desde el primer día de su gestión y que, además de beneficiar a más de un pueblo y al turismo, potenciará aún más la belleza y modernidad que merecen las calles de Casa Colorada, "porque este pueblo histórico se lo merece".

Por su lado, Yadin Vega de la Cruz, Secretario General de Casa Colorada, manifestó que "Casa Colorada siempre tendrá las puertas abiertas para nuestro alcalde Alex Motta, porque él está demostrando, con hechos, que se preocupa por la población nunca nos dejó de atender en su despacho, nunca rechazó nuestro pedido y hoy se cristalizó este proyecto. Tuvo que pasar más de un siglo para que llegue un alcalde que cumpla lo que nos prometió."

La emoción trascendió en este día, donde las familias recibieron al alcalde con carteles de agradecimiento por la creación del servicio de movilidad urbana, que mejorará la transitabilidad vehicular y peatonal.

Denuncian presunto desfalco de casi 100 mil soles en UGEL de Ocros

Consejero regional por la provincia de Ocros, Uzias Ariza Aguirre, dijo que habrían realizado depósitos injustificados a las cuentas personales de cuatro trabajadores de la UGEL, utilizando recursos públicos destinados al rubro de remuneraciones.

Ocros (Nuevo Norte).- El consejero regional por la provincia de Ocros, Uzias Ariza Aguirre, ha denunciado ante el Pleno del Consejo Regional de Áncash un presunto desfalco de casi 100 mil soles en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Ocros.

Según Ariza, desde inicios del año 2024 se habrían realizado depósitos injustificados a las cuentas personales de cuatro trabajadores de la UGEL, utilizando recursos públicos destinados al rubro de remuneraciones.



«He presentado una denuncia formal ante la Fiscalía Anticorrupción por este grave hecho. Se han detectado movimientos irregulares en las cuentas de varios trabajadores, lo que evidencia un posible desvío de fondos públicos», afirmó Ariza Aguirre.

Alumno de la UNS ganan concurso con producto de harina de grillos

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- Un equipo de estudiantes de la Universidad Nacional del Santa (UNS) desarrolló un emprendimiento dedicado a la producción de harina proteica a base de grillos, concebida como un suplemento de alto valor nutricional.

Este proyecto fue elegido como ganador entre nueve productos presentados en la final local del programa Elevator Pitch UNS 2025, parte del Impact Startup Competition (ISC), que se llevó a cabo en el Centro Cultural de la UNS.

El ISC es un programa internacional de preincubación organizado por la incubadora Scale, cuyo objetivo es identificar, entrenar y transformar a jóvenes agentes de cambio en Latinoamérica. Este será el tercer año consecutivo en el que la UNS participe en este evento.

El equipo ganador, denominado Nutricricket, está integrado por Piero Montero Marreros y Kevín Minchán Díaz (Biotecnología), así como Héctor Tomás Gamboa y Edison Paredes Pairazamán (Ingeniería de Sistemas), bajo la asesoría del docente Jesús Diestra Balta.

Estos estudiantes representarán a la UNS en la final internacional, cuya sede será definida el próximo año. Además, dos equipos adicionales de la universidad, Sumaquito y ASL, participarán en la semifinal internacional del ISC. Uno de ellos será seleccionado para competir junto a Nutricricket en la etapa final.



Daños materiales deja incendio que se registró en la flota de Copeinca

Chimbote (Nuevo Norte).- El incendio se registró en la flota de Copeinca, afectando un taller de centrifugado donde se recibe y limpia el aceite, así como se extrae el aceite hidráulico.

Aunque se reportaron pérdidas materiales, no se han registrado víctimas mortales.

Finalmente, hasta el cierre de la presente edición, la empresa no se ha pronunciado sobre lo sucedido.



Intervienen vivienda donde se realizaba fiesta clandestina con menores de edad

Chimbote (Nuevo Norte).- La Subgerencia de Fiscalización, Control y Sanciones de la municipalidad de Nuevo Chimbote, en coordinación con la Policía Nacional, intervino una fiesta clandestina en una vivienda ubicada en la parcela 10109 de la urbanización Los Álamos.

Durante el operativo, se encontró a 13 menores de edad. Además, en el lugar se detectaron indicios de consumo de licor.

Ante esta situación, el personal de Fiscalización procedió a detener la fiesta e informó a la Fiscalía de Familia para que proceda de acuerdo a sus atribuciones.

Asimismo, se impuso una multa de 5 mil 150 soles, equivalente a una Unidad Impositiva Tributaria (UIT) al promotor del evento.

Celebración por la 65 Semana Turística y 110° aniversario de elevación de Chepén a la categoría de ciudad



Chepén, (Nuevo Norte).- Del 10 al 17 de noviembre del 2024, la ciudad de Chepén celebró el 110° Aniversario de elevación de Chepén a la categoría de Ciudad y la 65° Semana de Chepén, hoy llamada Semana Turística, y para la organización de los actos celebratorios, el Alcalde Provincial CPC Julio Salvador Correa Chávez designó al Comité Central presidido por el señor Arturo Camacho Vallejos, quién acompañado de un equipo de trabajo desarrolló con éxito las actividades programadas sobresaliendo las actividades culturales.

Entre las actividades indicadas mencionamos, entre otras: Noche artístico cultural por aniversario, Gala Literaria: Presentación de Libros, II Concurso Regional de Declamación, Recital de Poesía, Festival de Artes Vivas y Exposiciones Pictóricas, II Encuentro Mundial de Folclore, Festival de Gastronomía y el Gran Corso del Norte de carros alegóricos, comparsas y cabalgatas. El presente articulo presenta un resumen de seis actividades culturales.

NOCHE ARTÍSTICO CULTURAL POR ANIVERSARIO, realizada el 11 de noviembre con participación de artistas, grupos de danzas y marinera, declamadores, cantantes, músicos quienes ofrecieron al público lo mejor de su reportorio; mencionamos a: Asociación de Artistas Chepenanos- ADACH, Ballet Artístico Caporales por Siempre Filial Chepén- Sede Guadalupe, Elenco de Danzas Costumbres del Perú, Agrupación Folclórica "Bachos Folk" de Chepén, Centro de Arte y Cultura Solnakanu, Academia de Marinera Randy, Elencos Estudiantiles de Danzas Folclóricas de la I.E. “Carlos A. Olivares” e I.E. “Carlos Gutiérrez Noriega”, Banda de Músicos de la I.E. “Carlos A. Olivares”, Peña Chepén, Joaquín Cruzado Malca declamador de la I.E.P. El Porvenir, Percy Morón Vásquez poeta y declamador; cantantes Luis Fernando Sánchez Pérez, Robin Cancino Casanova, Diana Coronel y Guitarrista Prof. Juan Mendoza, y Mykel Cruz, ganador de YO SOY con Iván Cruz.

GALA LITERARIA: Presentación de Libros, desarrollado el 12 de noviembre, por destacados escritores, quienes presentaron sus producciones literarias. Los escritores y las obras presentadas fueron: Sonia Guevara Castillo, “Remanso de paz”; Luis Cassaro Bolarte, “El despenador y otros relatos de terror y misterio”; Santos Uriol López, “Elixir y Elixir II”; Julio Becerra Castañeda “Conversación por WhatsApp”; Eliodoro Martínez Suárez, “El gatito que sabia multiplicar”; Víctor Sánchez Lingán, “Oro Milenario I”; Arnaldo Correa Campos, “Registro de Notas”; Julio Fernando Becerra Saucedo, “Problemas resueltos de espacio y forma” de autoría del eco. Julio Becerra Castañeda; Aquiles Rivas Rodríguez, “El abogado eres tú”. El Alcalde Provincial de Chepén, CPC Julio Correa Chávez entrego Resoluciones de Alcaldía en reconocimiento a su gran aporte cultural.

II CONCURSO REGIONAL DE DECLAMACIÓN “Chepén Perla Cultural y Turística”, llevado a cabo el 13 de noviembre, con participación de estudiantes de primaria y secundaria de instituciones públicas y privadas; fue una jornada llena de emoción y talento, donde los participantes demostraron su amor por la poesía y el arte de declamar, siendo los ganadores, por niveles y categorías: Primaria A: Lian Joaquín Cruzado Malca, Zoe Micaela Serrano Zapata, Renato Alejandro Tucto Avalos. Primaria B: Daysha Whitney Espinoza Ramírez, Nataly Nicole Ruiz Cruzado, Alisson Sayuri Sánchez Revilla. Secundaria C: Fabiana Izel Ortiz Zapata, Sneijder Romero Vásquez, Ariana Beatriz Velásquez Correa. Secundaria D: Kaori Aimi Yasuri Ninaquispe Higa, Julián Hugo Alejandro Paico Martínez, Dayana Nicole Saldaña Pérez.

RECITAL POÉTICO MÚSICAL "Homenaje a Chepén" realizado el 13 de noviembre; el Programa comprendió la presentación del Poemario EL POZO DE LOS VERSOS del escritor y poeta Percy Morón Vásquez y la obra ORO MILENARIO del escritor Víctor Sánchez Lingán, un conversatorio literario y el recital poético desde el poemario “El pozo de los versos” por Percy Morón Vásquez; el Instrumental Ensamble Trujillo: Musicalizando Versos, la presentación de Fabrizzio Sax y su ensamble de Jazz instrumental- Fusión Latín Jazz, Exposición de Pinturas Óleo sobre Lienzo, a cargo del artista visual Fidel Azañero Cabellos.

PRIMER FESTIVAL DE ARTES VIVAS Y EXPOSICIÓNES PICTORICAS que se presentaron con éxito los días 12, 13 y 14 de noviembre: el I FESTIVAL DE ARTES VIVAS con participación de artistas de las diferentes regiones del país y alumnos de la I.E. “Carlos A. Olivares” en disciplinas artísticas como pintura rápida, tallado en madera, escultura, entre otros. Así mismo, EXPOSICIONES PICTÓRICAS por alumnos de la I.E. “Carlos A. Olivares” y la Exposición Artística “EXPRESIONES DE COLOR” de la I.E. El Algarrobal de San José de Moro, con obras de arte llenas de creatividad, eventos que contaron con la participación de autoridades, docentes, alumnos y público en general.

II ENCUENTRO MUNDIAL DEL FOLCLORE realizado el 16 de noviembre, organizado por el Centro de Arte y Cultura SOLNAKANU que dirige el Prof. Rafael Ruiz Díaz; el certamen reunió a 9 delegaciones de países hermanos como Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Italia, México, Panamá y Perú. Entre las delegaciones participantes mencionamos a: Agrupación “Arte en Movimiento” de Bolivia, Agrupación Folclórica “Kallfu” de Chile, Fundación Folclórica “Cumbiamba la Currambera” de Colombia, Compañía Folclórica “Pasión por Nuestra Tierra” de Costa Rica, Grupo de Danzas Folclórica Contemporánea “Nuna Tushuy” de Ecuador; Grupo Folk “Don Milani Dorgali” de Italia; Compañía de “Danzas Folclórica Mexicana” de México; Ballet Folclórico “Rescatando Tradiciones” de Panamá; y Academia de Marinera “Randy” de Perú.

DIARIO NUEVO NORTE

AVISO IMPORTANTE PARA NUESTROS ANUNCIANTES

A quienes publican sus avisos en el diario Nuevo Norte, se les comunica que los reclamos sobre algún error deberán ser efectuados dentro del plazo de 48 horas después de la publicación.

Pueden realizarlos de manera personal en la oficina central de Trujillo sito en Jr. Agricultura Nº 160 - Urb. Huerta Grande, Trujillo, en horario de 9 am a 7 pm, o comunicándose al teléfono 044-291853 para la corrección del caso

Pasado este tiempo se entenderá que el aviso ha sido publicado correctamente, quedando la empresa Editora Nuevo Norte S.A. fuera de toda responsabilidad.

Ing. Guillermo Bocanegra
Director del Diario Nuevo Norte

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE MI NOTARIA UBICADO EN URB. EL FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON HIPOLITO JUSTO OLIVARES CASTILLO Y DOÑA ANTONIA BENIGNA RUIZ GONZALES, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MAS DE 5 AÑOS 05.07.2019. LO QUE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. CHOCOPE 06.12.2024. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:07/12/24

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, TOMAS ANTONIO DIOSES PORTURAS, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE ES: "TOMAS VALENCIA DIOSES MORALES"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 03-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, FELINA GARCIA DE MENDEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE EVANGELINA SIFUENTES DE GARCIA (CON NOMBRE DE SOLERA: EVANGELINA SIFUENTES VEREAU), FALLECIDA EN TRUJILLO EL 28 DE FEBRERO DEL 2022, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: FELINA GARCIA DE MENDEZ, EN SU CONDICION DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 02-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, JULIA EDELMIRA HARO ESQUIVEL, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN ALBERTO LEON SILVA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: JULIA EDELMIRA HARO ESQUIVEL, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: LUIS ALBERTO MANUEL LEON HARO, YULIANA ELIZABETH LEON HARO Y DIEGO ALEXANDER LEON HARO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 02-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, ALICIA ROSALVA GORDILLO HUAMANCHUMO DE MENDEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE RAUL ALFREDO MENDEZ PARODI, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: ALICIA ROSALVA GORDILLO HUAMANCHUMO DE MENDEZ, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: KRISTEL ROSALVA MENDEZ GORDILLO Y VALERIA ANTONELLA MENDEZ GORDILLO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 28-11-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, MARIA YVONNE ALFARO ALCANTARA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE HECTOR SEGUNDO ALFARO ALCANTARA, FALLECIDO EN VICTOR LARCO HERRERA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: MARIA YVONNE ALFARO ALCANTARA, EN SU CONDICIÓN DE HERMANA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 27-11-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, MANUEL GUILLERMO ATHO SANCHEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARMEN ADRIANA DELGADO TERRONES DE ATHO, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 07 DE OCTUBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: MANUEL GUILLERMO ATHO SANCHEZ, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 29-11-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ELSA ALVARADO MEDRANO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SEGUNDO ZALATIEL ALVARADO GARCIA Y ANTONIA BERTILA MEDRANO ARMAS DE ALVARADO (CON NOMBRE DE SOLTERA: ANTONIA BERTILA MEDRANO ARMAS), FALLECIDO EN TRUJILLO, EL 01-07-2007, Y FALLECIDA EN TRUJILLO, EL 09-08-2015, RESPECTIVAMENTE, SEÑALANDO COMO SUS UNICOS HEREDEROS A: ELSA ALVARADO MEDRANO, MAIVI LUZMILA ALVARADO MEDRANO, CARMEN GLADIS ALVARADO MEDRANO, ELMER NELSON ALVARADO MEDRANO, MARLENI FRANCISCA ALVARADO MEDRANO, FRAN ARISTIDES ALVARADO MEDRANO, LUIS ALBERTO ALVARADO MEDRANO Y JULIO CESAR ALVARADO MEDRANO, EN SU CONDICION DE HIJOS DE LOS CAUSANTES; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 29-11-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ELISABET ROXANA CARRANZA BADA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CLAUDINO CARRANZA RUIZ, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 16 DE JUNIO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: ELISABET ROXANA CARRANZA BADA Y ELIA MARGARITA CARRANZA BADA, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE Y A: CARLOS DANIEL CARRANZA CORRALES, XIOMARA YOSELIN CARRANZA CORRALES Y ROMINA DANIELA CARRANZA CORRALES, EN REPRESENTACION DE SU DIFUNTO PADRE LUIS ENRIQUE CARRANZA BADA QUIEN FUERA HIJO DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 29-11-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA E:07/12/24

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO N° 280-282 - TRUJILLO, CELINA TERESA ASELA CARDENAS PESANTES, SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU DIFUNTA MADRE GLORIA LIL PESANTES SILVA, EXTENDIDA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA TITULAR ES: "GLORIA LIL PESANTES SILVA"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 03-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, CAROLINA ROSAURA DIOSES PORTURAS, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE ES: "TOMAS VALENCIA DIOSES MORALES"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 27-11-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, LILIAN SOFIA CALDERON CABRERA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE FERNANDO ANTONIO CALDERON BARTOLINI, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 23 DE OCTUBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: LILIAN CABRERA BARRANTES, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: LILIAN SOFIA CALDERON CABRERA, DIANA CAROLINA CALDERON CABRERA Y FERNANDO ALFONSO CALDERON CABRERA, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 03-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E:07/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, PAULA ISOLINA ESPEJO AVALOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ANGELICA MARIA BURGOS ESPEJO, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 29 DE SETIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: PAULA ISOLINA ESPEJO AVALOS, EN SU CONDICIÓN DE MADRE DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 04-12-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/12/24

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña: VILMA HERMELINDA GARCIA SALINAS, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento Nº 31, Año 1915, del titular: ESTENIO NARCISO SALINAS, en el sentido que, su fecha de nacimiento correcta es 29/10/1911, siendo registrado en el año 1915, en lo sucesivo fecha de nacimiento 29/10/1911 y año de registro 1915 y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. Chocope, 19 de Noviembre de 2024.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Don ALBERTO TITO BARRANTES ROJAS, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento Nº 1122, Año 1961, de la titular: DORIS ELIZABETH BARRANTES ROJAS, en el sentido que, se ha consignado adicionalmente como primer nombre de la madre del titular de la partida como "LASTEMIA, lo cual no es correcto, en lo sucesivo, el nombre y apellidos correctos y completos de la madre del titular de la partida son: PURIFICACIÓN ROJAS URBINA; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **IRWING DAVID RENGIFO MAURTUA**, de 35 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ING. MECANICO, domiciliado en URB. NATASHA ALTA MZ. F, LOTE 8A y Doña: **PATRICIA LIZBETH URTECHO ARMAS**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en URB. NATASHA ALTA MZ. F, LOTE 8A. Van a contraer Matrimonio Civil en MONTEALVA, URB. NATASHA ALTA, AV. ANTENOR ORREGO MZ. C, LOTE 5. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **PAUL LEE LUJAN LÓPEZ**, de 39 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en AV. AMÉRICA NORTE N° 617 BARRIO EL MOLINO y Doña: **ROXANA MARIBEL ROJAS ALVARADO**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación BIÓLOGA, domiciliada en AV. AMÉRICA NORTE N° 617 BARRIO EL MOLINO. Van a contraer Matrimonio Civil en EL JARDIN SECRETO AV. ANTENOR ORREGO MZ. A LOTE 01 URB. NATASHA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RICARDO MANUEL SALIRROSAS ALZA**, de 59 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CARPINTERO, domiciliado en MZ. B LOTE B-2 URB. SANTA MARÍA IV ETAPA y Doña: **GISELA GENARA ANTICONA FLOREANO**, de 50 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en MZ. B LOTE B-2 URB. SANTA MARÍA IV ETAPA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE MATRIMONIOS AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **EDGAR JORIN VELASQUEZ BACILIO**, EDAD: CINCUENTAINUEVE AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION EMPLEADO, NACIONALIDAD PERUANA, Domicilio CAL LOS LIRIOS LT.129 CURVA DE SUN-MOCHE y DOÑA: **MARITZA RODRIGUEZ TOMAS**, EDAD: CINCUENTAIUN AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION COMERCIANTE, NACIONALIDAD PERUANA, Domicilio: CAL. LOS LIRIOS LT.129 CURVA DE SUN-MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 05 de Diciembre 2024

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Condenan a 33 años de prisión para sujeto que degolló a una mujer en Salaverry

Trujillo, (Nuevo Norte).- La fiscal provincial Ana Cristina Vigo Ordoñez de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo ha logrado probar y obtener una sentencia condenatoria de 33 años de pena privativa de la libertad en contra de Pool Henry Chuica Contreras, como autor del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de feminicidio agravado, en contexto de discriminación en agravio de Soledad Maribel Rosas Meregildo.

Asimismo, como autor del delito contra la salud pública - tráfico ilícito de drogas, en la modalidad de microcomercialización de drogas en agravio del Estado. La reparación civil fue de S/ 200 000.00 soles para los familiares de la agraviada.

Los hechos ocurrieron el 11 de febrero del 2024, a las 06:00 horas aproximadamente, cuando el condenado salió de una discoteca en compañía de la agraviada enrumbando en un taxi al domicilio que alquilaba en Salaverry, para luego dentro del inmueble violar a la víctima y ocasionarle la muerte por su condición de mujer, degollándola con un cuchillo y después seccionar los miembros superiores e inferiores con el fin de intentar ocultar el cuerpo en un cilindro.

Al día siguiente, los familiares interponen la denuncia por desaparición de la agraviada y el 15 de febrero del 2024, personal policial procedió a realizar un registro domiciliario en el inmueble antes mencionado en compañía del hoy sentenciado, encontrando las partes del cuerpo cercenado de la occisa agraviada.

Al hacerle el registro personal del condenado se le halló una bolsa plástica de color blanco, conteniendo en su interior hojas secas, tallos y semillas de la planta "Cannabis Sativa" y entre otras pertenencias personales.



LIBROS Y TRABAJOS ESCRITOS POR JOSÉ MURGIA

Lucio Olórtiga Cóndor (*)

En el marco de una floreciente cultura cívica y académica, el ex-presidente de la región la Libertad y ex-alcalde de la provincia de Trujillo, ingeniero José Murgia Zannier, el martes 3 de diciembre del 2024 en los ambientes de la Fundación Cultural Banco de la Nación, y contando con la presencia de destacados hombres y mujeres de ciencia, empresa, universidades, la política y actividades afines; se realizó la presentación de sus libros y trabajos escritos; las publicaciones son las siguientes:

1. Pulso y Latido de Trujillo
2. De Trujillo a Atlanta
3. Memorias 1980-2006
4. Memorias 2007-2010 y 2011-2014
5. Memorias de la Cooperación Técnica Internacional 2007-2014
6. La Casa del Pueblo
7. La Tumba de Haya De la Torre en el Cementerio de Miraflores (edición 1)
8. La Tumba de Haya De la Torre en el Cementerio de Miraflores (edición 2)
9. Haya De la Torre, Recomendaciones para la Conducción del Partido Aprista Peruano para Después de su Muerte.

Al hacer uso de la palabra, José Murgia, extendió el agradecimiento a todos sus ex compañeros de trabajo, servidores públicos, directivos y autoridades tanto del Gobierno Regional de La Libertad y la Municipalidad Provincial de Trujillo, durante los periodos de su ardua gestión; se rescata, así mismo, el reconocimiento que hace a un sobrino suyo, Quién vino desde Italia a visitarlo, hace más de 3 décadas y lo incentiva a la redacción de estos documentos de gran valor para el patrimonio cultural de la región y del país; en ese mismo sentido, extendió su público agradecimiento a periodistas como Dina Yépez Cerna, Karina Orbegoso Montoya, y Carmen Rodríguez Luján. Al recordar su gestión en la administración pública, resaltó a su gran amigo y colaborador Aurelio Suárez Guerrero, abogado quien desempeño una labor importante en las entidades públicas aludidas. Señaló también un agradecimiento especial a quienes lo acompañaron en la mesa de honor: Bernardo Alva Pérez, Behtoven Medina Sánchez, Saniel Lozano Alvarado y al representante de la casa editora Carlos Vega.





Igualmente agradeció, por el prólogo en uno de sus libros, al Dr. Richard Webb Duarte, destacado economista peruano, que colaboró en la gestión de Murgia Zannier, cuando se despeñó como alcalde de la provincia de Trujillo antes de ser electo presidente regional. Al respecto, en el libro Webb narra sus encuentros y amenas charlas en la cafetería el Romano, al cual el, lo llamaba el otro despacho de Murgia, de quien además se declara hincha, por ser un artífice de la descentralización en toda su actividad política; opina también que, la región "La

Libertad ha sido favorecida al tener un líder político como José Murgia cuya dedicación, persistencia, y sincera entrega personal debería ser un modelo para el liderazgo que aún nos falta a nivel nacional y en gran parte de los niveles regionales y locales del país".

En uno de los libros, se precisa que José Murgia en los dos periodos (8 años) de gestión al frente de la región, se involucró en la tercera etapa de CHAVIMOCHIC, el asfaltado de carreteras de penetración a Huamachuco y Santiago de Chuco, construcción y mejora de puentes; en la red hospitalaria regional, el IREN Norte así como el IRO; 126 nuevos colegios; destaca la creación del Centro Regional de Planeamiento Estratégico (CERPLAN), el cual, por su importancia y trascendencia, se ha replicado en otras regiones peruanas. Se señala igualmente el aporte de las 441 obras realizadas en la gestión de Murgia, con el ratio de una obra por cada 7 días. Al concluir este artículo, quisiera destacar el lado personal y humano del ingeniero Murgia, a quien acompañé en labores públicas cuando era Gerente de Ahorros y Finanzas en Caja Trujillo.

(*) Docente universitario en las Escuelas de Postgrado de: Universidad Nacional de Trujillo (UNT), Universidad César Vallejo (UCV).

Hamás tiene "esperanza de alcanzar un acuerdo" sobre Gaza en nueva ronda de negociaciones

Jerusalén (Agencias).- La organización islamista Hamás, que gobierna en la Franja de Gaza, se mostró con "esperanza de alcanzar un acuerdo" que ponga fin a la guerra en el enclave ahora que los mediadores internacionales han reanudado las negociaciones con Israel al respecto.

El miembro del buró político de Hamás Basem Naim dijo en un comunicado que el grupo está además "preparado para mostrar flexibilidad" en las negociaciones sobre lo que concierne a la implementación del acuerdo, incluyendo "el calendario de la retirada de tropas israelíes de puntos clave de la Franja de Gaza", uno de los elementos de choque entre las partes habituales.

En los últimos meses, las demandas israelíes de permanecer en el corredor de Netzarim, creado por el Ejército para separar el norte del sur del enclave, y el de Filadelfia, la frontera entre Gaza y Egipto en el sur, se toparon con el rechazo frontal de los islamistas.

Además, Naim consideró que el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos (tomará posesión el 20 de enero) puede influenciar "positivamente" la situación en el enclave, citando la promesa de campaña del magnate de detener guerras.

Días antes, Trump había prometido en redes sociales un "infierno" en Oriente Medio si los rehenes israelíes que continúan en manos de Hamás no salían de Gaza antes de que volviera al cargo. En total, 96 de los 251 secuestrados por los milicianos el 7 de octubre de 2023 siguen en la Franja, de los cuales al menos 34 están muertos.

Lula da Silva condecoró a José Mujica: "Un hermano no se escoge, pero un compañero sí"

Río de Janeiro (Agencias).- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, condecoró en Uruguay a su amigo y exmandatario José 'Pepe' Mujica (2010-2015), a quien se refirió con emoción como la persona "más extraordinaria" que jamás conoció.



"Un hermano no se escoge, una madre tampoco, pero un compañero sí. Él es el compañero que yo escogí", dijo, con ojos enrojecidos, al lado del amigo, después de concederle el Gran Collar de la Orden Nacional de Cruzeiro do Sul, la máxima condecoración del país.

Lula da Silva, quien viajó al país para asistir a la cumbre del Mercosur, destacó que durante su carrera política había conocido a "muchos, muchos presidentes", pero situó al uruguayo en otro nivel y dijo que no lo condecoraba por haber sido presidente de Uruguay sino por el hecho de ser como es.

Mujica, quien recibió al presidente en la modesta finca rural que tiene a las afueras de Montevideo, dijo que no era "hombre de premios" pero le agradeció el gesto.

"Soy un hombre del pueblo que ha hecho lo que ha podido por su pueblo y nada más, pero Lula es un amigo de muchos años", afirmó, de pie y apoyado en un bastón, a sus 90 años.

José Mujica añadió que el brasileño era "de lo mejor" que ha visto pasar Latinoamérica, "un continente rico con demasiado pueblo pobre", y le deseó larga vida y que "repita", en referencia a las próximas elecciones de 2026, para las cuales Lula todavía no ha confirmado su candidatura.

En cuanto terminó de hablar, el uruguayo se dejó caer en una silla de plástico frente a la casa y, apuntando el gran collar dorado que le acababan de poner alrededor del cuello, le dijo a un ayudante: "Sacáme esto".

Unas horas antes de la visita de Lula, Mujica recibió a otro líder progresista, el presidente colombiano Gustavo Petro, quien le otorgó la Orden de Boyacá.

Líder del partido gobernante surcoreano pide suspender al presidente Yoon "de inmediato"

Seúl (Agencias).- El líder del partido gobernante en Corea del Sur, Han Dong-hoon, instó este viernes a suspender "de inmediato" al presidente Yoon Suk-yeol de sus funciones tras conocerse que el mandatario ordenó los arrestos de los principales líderes políticos, que incluyen al propio Han, durante la ley marcial que proclamó sorpresivamente el martes.

"Ante los hechos revelados recientemente, creo que es necesario suspender de inmediato al presidente Yoon Suk-yeol de sus funciones para proteger a la República de Corea [nombre oficial del país] y a su pueblo", dijo Han durante una reunión de emergencia de su formación, el conservador Partido del Poder Popular (PPP), en la Asamblea Nacional (Parlamento).



Han indicó que ha confirmado que Yoon dio órdenes de detenerle a él, líder de su propio partido, o a Lee Jae-myung, líder de la principal formación opositora, el Partido Democrático (PD), y aseguró que estas "acciones radicales" que ponen al país "en gran peligro" podrían repetirse si el presidente, al que el Parlamento someterá mañana a una votación para destituirlo, sigue en el poder.

República del Congo en "alerta máxima" por muertes a causa de misteriosa enfermedad

Kinshasa (Agencias).- La República Democrática del Congo (RDC) está en "alerta máxima" tras haber detectado una misteriosa enfermedad que al menos 27 muertos en poco más de un mes, anunció el jueves el ministro de Salud.

"Estamos en alerta máxima, consideramos que es un nivel de epidemia que debemos vigilar", señaló el ministro, Samuel-Roger Kamba, en una rueda de prensa en Kinshasa, la capital del país africano.

El fenómeno descrito por las autoridades sanitarias como "un caso de salud pública desconocido" está localizado hasta el momento en la región de Panzi, a unos 700 kilómetros al sureste de Kinshasa.

Los primeros casos se detectaron a finales de octubre.

"En los centros de salud se contabilizaron 27 decesos", declaró Kamba.

El ministro añadió que se reportaron otros 44 muertos en la misma zona, pero que podrían deberse a "otras causas posibles".

En la remota región de Panzi, de difícil acceso y donde casi no hay infraestructuras sanitarias, la población vive en una precariedad generalizada, con falta de acceso a agua potable y medicamentos.

El índice de malnutrición (61 %) está entre los más altos del país, subrayó el ministro, recordando que la zona ya sufrió hace dos años una grave epidemia de fiebre tifoidea.



ENCANTADOR (*)

Ángel Lavalle Dios (**)

El poema "Encantador", se estructura en cuatro cuartetos. Los dos primeros, hacen referencia al encantamiento de serpientes, en La India; y los dos últimos, al mito de Amaru, en Perú.

- I -

El poema "Encantador" sintetiza la tradición que venera la serpiente como símbolo de regeneración y cambio; motivo de infinidad de ritos relacionados con las divinidades, la espiritualidad, el agua, la muerte, la sexualidad y la salud; vigente desde tiempos inmemoriales en las distintas culturas primitivas en todos los continentes del planeta; registrada igualmente en los textos bíblicos.

Una de las manifestaciones de esta tradición de veneración de la serpiente sigue siendo aún el Encantamiento de serpientes en La India, con antecedentes en el antiguo Egipto.

Latinoamérica no está ausente en la tradición de la veneración de la Serpiente. Entre los Mayas y Aztecas, Quetzalcóatl Dios creador, se representa como Kukulcán o "Serpiente emplumada" y está relacionado con el viento, Venus, el Sol, los comerciantes, las artes, la artesanía, el conocimiento y el aprendizaje.

En Perú la veneración de la serpiente se asocia con el mito de Amaru que simboliza el agua que corre por los canales de riego, ríos y manantiales y que hace posible que las semillas de los cultivos se transformen; y representa, entre otros, poder, sabiduría, puente entre cielo y tierra, entre lo material y lo espiritual. Amaru se le representa en híbrido con cuerpo de Serpiente, alas de Águila y cabeza de Llama. De otro lado, el mito de Amaru se integra en la concepción Inca para el entendimiento de los tres mundos. El de arriba o Hanan Pacha (simbolizado por el Cóndor); el mundo terrenal o de los vivos o kay Pacha (simbolizado por el Puma); y el mundo de abajo o de los muertos o Uku Pacha (simbolizado por la serpiente). Los incas creían que los hombres provienen de la tierra o del mundo de los muertos; después, transitan por el mundo de los vivos y; finalmente, ascienden al mundo de los dioses.

- II -

"Encantador" ha sido escrito para perennizar los vínculos culturales entre La India y Perú, a propósito del Bicentenario 2024, de la Batalla de Ayacucho y de tres eventos singulares: primero, la inclusión del autor de esta nota en cuatro ediciones (2018, 2019, 2020 y 2021) de la Antología Mundial Multilingue de Poesía Amaravati Poetic Prism del The Cultural Centre of Vijayawada and Amaravati-CCVA. Segundo, el encuentro APEC 2024, recientemente concluido en Perú el pasado mes de noviembre e, igualmente, la reunión de los BRICS, desarrollado en octubre en Kazán-Rusia; los cuales han hecho visible el protagonismo de La India como una potencia que fortalece su rol ante el mundo en la región Indo-Pacífico, de gravitante peso en la geopolítica del siglo XXI. Tercero, el hecho no menos importante de la frustrada visita del poeta hindú Rabrindanath Tagore en 1924, invitado por Augusto B. Leguía, entonces Presidente de Perú, para que participara de los actos celebratorios del Centenario de la Batalla de Ayacucho que selló la Independencia del Perú. El poeta del Gitanjali disfrutaba, en ese momento, de las glorias del Nobel que le había sido concedido en 1913. A medio camino, se detuvo en Buenos Aires-Argentina y no llegó a Perú.

En el contexto que presentamos, resulta sugestiva la entrevista que Einsten y Tagore sostuvieron, en Alemania en 1930, la misma que en nuestros días está volviendo a circular y pone sobre la mesa las eternas cuestiones sobre la naturaleza de la verdad, la relación entre ciencia, arte y poesía, y el encuentro entre Oriente y Occidente, Tagore y Einsten, ante el cual el segundo, sin soberbia, se confesaba limitado para comprobar la objetividad de la verdad con independencia del hombre. Para Tagore la verdad de la ciencia es una apariencia, es decir, lo que aparece como Verdad a la mente humana y que por ser humano se llama maya o ilusión; distinta a la Bramma o Verdad absoluta que solo es concebible en la absoluta integración del individuo en su infinitud. Lo que, en la terminología actual, se distingue como verdad epistemológica – la de la ciencia; y, verdad ontológica- la del Ser. (Diciembre 2024)

POEMA "ENCANTADOR"

Se goza el acorde y el misterio
Que a la ola en su vaivén semeja
No es artera la muerte instantánea
Cede la voluntad a sublime arpegio

El pungi con la Cobra intiman
Al son de calabaza y de los dioses
Los ritos del mar que el viento mece
Al ácido mortal esfuman y al temor

Es música es vibración es destello
Voz del cielo y relámpago cuajado
En lluvia que repta y al colibrí endulza
Cuál pincel de inspirada Anaconda

Lo quiso así sagrado el hanan pacha
Glorien los mayukuna la ukhupacha
Amaru será por siempre el destino
El mundo que es el que deviene



Poeta Ángel Lavalle Dios

(**) Ángel Lavalle Dios: Tumbesino. Profesor, filósofo, poeta y periodista; docente universitario; Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Tumbes; Socio Honorario de la Sociedad Peruana de Filosofía; past presidente del Frente de Escritores de La Libertad; past decano del Colegio de Periodistas del Perú-Consejo Regional de Tumbes; integrante de la Nómina de la Casa de La Identidad de La Libertad; promoción 1969 de Filosofía y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Trujillo.

(*) ENCANTADOR
El poema "Encantador", se estructura en cuatro cuartetos. Los dos primeros, hacen referencia al encantamiento de serpientes, en La India; y los dos últimos, al mito de Amaru, en Perú.

MINSA: Más de dos mil gestantes en casas maternas son beneficiadas por el SIS a nivel naciona

Seguro Integral de Salud reafirma compromiso con madres de las zonas más alejadas del país

Con el objetivo de proteger la salud de las madres gestantes y sus bebés, el Seguro Integral de Salud (SIS), entidad adscrita al Ministerio de Salud (Minsa), ha cubierto, en lo que va del año, la alimentación de más de 2000 mujeres en 505 casas maternas a nivel nacional. Estos espacios representan un refugio vital para quienes enfrentan un embarazo de riesgo.

La cobertura del SIS aplica no solo a gestantes, sino también a sus acompañantes durante su permanencia en las casas maternas. Los beneficiarios reciben un monto diario de S/ 25, en efectivo o su equivalente en raciones, destinado a cubrir los tres alimentos del día.

Según cifras oficiales, en 2024 se benefició a más de 4366 personas, de las cuales 2152 fueron gestantes y 2214 acompañantes. De acuerdo a las estadísticas, las regiones con mayor cantidad de usuarias son Apurímac (573), Ayacucho (426), Huánuco (330), Loreto (314) y Puno (234), lo que evidencia el impacto de esta subvención económica en poblaciones específicas, como las de zonas rurales y apartadas.

Testimonio de éxito

La Casa Materna de Llavini, en Puno, actualmente acoge a cinco futuras mamás que esperan con ilusión la llegada de sus bebés. Entre ellas está Marcia Apaza Andrade, quien fue referida desde el Centro de Salud de Mañazo, ubicado a dos horas y media de distancia.

A pocos días de dar a luz a su segunda hija, Marcia comparte su experiencia: "Me derivaron porque tenía un embarazo de riesgo que complicaba la vida de mi hijita. Al vivir lejos, los doctores decidieron referirme aquí para que me cuiden y acompañen", señala.

Aunque las casas maternas no están diseñadas para atender partos, son fundamentales para garantizar el bienestar de las gestantes antes y después del nacimiento, reduciendo la mortalidad y morbilidad materna y neonatal. Estos espacios proporcionan un entorno seguro y digno para las mujeres y sus acompañantes, reforzando el compromiso del SIS con la salud y el bienestar de las poblaciones más vulnerables.

De esta manera, el SIS reafirma su compromiso de proteger la vida de las madres y sus bebés, garantizando que cada nacimiento sea un paso hacia un futuro más saludable para las familias de sus asegurados.

El SIS es un seguro de salud dirigido a todos los residentes en el país que no cuentan con otro seguro de salud público o privado. Para dudas o consultas, llama a la línea gratuita 113 opción 4 o escríbenos al 941 986 682.





Viajes seguros en Trujillo con apoyo de compañías locales

Company Vip y Taxi Las Américas son anunciados como nuevos partners, afirmando su compromiso por ofrecer viajes seguros y convenientes, apoyando a su vez la economía local.

Comprometida con ofrecer una experiencia de transporte confiable y segura, la plataforma tecnológica Yango, anuncia su alianza estratégica con las reconocidas empresas trujillanas Company VIP y Taxi Las Américas. Este acuerdo representa un compromiso renovado con la ciudad de Trujillo, no solo para mejorar la experiencia de movilidad, sino también para fomentar un ecosistema de transporte seguro y confiable que beneficie tanto a pasajeros como a conductores.

Se opera bajo un modelo de negocios diferencial: conecta directamente a los usuarios con empresas de transporte mediante su plataforma tecnológica. Este enfoque no solo optimiza la experiencia del pasajero, sino que también permite a los socios locales acceder a herramientas modernas que mejoran la calidad y eficiencia del servicio. La integración de tecnología avanzada respalda el crecimiento de estas empresas, mejorando la calidad del servicio.

"En Yango, nuestro compromiso es contribuir en la construcción de una movilidad segura y confiable para pasajeros y conductores asociados, mientras apoyamos el crecimiento de las economías locales. Nos complace anunciar que las empresas Company VIP y Taxi Las Américas se unen a la lista de partners asociados que hoy ya colaboran con nosotros, permitiéndonos avanzar hacia el objetivo de modernizar el transporte en Trujillo", señaló Jean Pierre Carrere, Jefe de Soporte de Operaciones para Yango Perú.

Representantes de las compañías aliadas también compartieron su entusiasmo: Jonathan Ruiz, de Company VIP, y Jorge Domínguez, de Taxi Las Américas, destacaron los beneficios, resaltando el impacto positivo de la tecnología para mejorar el servicio.

Fiscalía inicia investigación preliminar contra Dina Boluarte

La Fiscalía de la Nación inició una investigación preliminar contra la presidenta Dina Boluarte por someterse a una intervención quirúrgica en 2023 sin informar que, debido a ello, quedaría temporalmente incapacitada para ejercer el cargo. La investigación se lleva a cabo por los presuntos delitos de omisión de actos funcionales y, de manera alternativa, abandono del cargo.

Boluarte no informó al Consejo de Ministros ni al Congreso de la República que habría estado incapacitada de desempeñar sus funciones entre el 29 de junio y el 9 de julio del 2023. El Ministerio Público, bajo la gestión de Delia Espinoza, realiza la investigación mediante el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales.

El exprimer ministro Alberto Otárola confirmó que la presidenta se sometió a un proceso quirúrgico el año pasado, una información que circulaba hacía meses, pero que ningún miembro del Ejecutivo había hecho pública.



Otárola señaló ante la Comisión de Fiscalización del Congreso: “Me dijo que se iba a hacer una intervención a la nariz, pero por problemas de respiración”. No obstante, negó que la jefa del Estado se haya ausentado de las decisiones del gobierno durante un “tiempo prolongando”.

“Puedo dar fe cierta de que el país no tuvo un vacío de poder, sino que se desempeñaron adecuadamente todas las agendas correspondientes”, señaló Otárola, quien estuvo al frente de la PCM entre diciembre de 2022 y marzo de 2024. Según su versión, tuvo permanente contacto con Boluarte vía telefónica e incluso ella participó virtualmente de una sesión del Consejo de Ministros.

El otrora hombre de confianza de Boluarte aseguró que la jefa del Estado “tuvo una recuperación relativamente rápida” y que, tras la intervención, se comunicó con él y “estaba lúcida”.

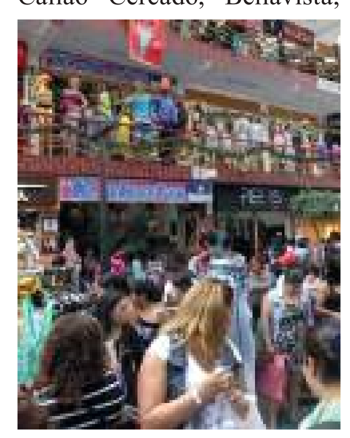
Desde el gobierno, se ha intentado negar el caso o minimizar sus posibles consecuencias.

Gobierno declaró en estado de emergencia a La Victoria y a seis distritos del Callao

A través del Decreto Supremo Nº 139-2024-PCM, el Gobierno declaró en estado de emergencia por un periodo de 60 días a La Victoria, así como a seis distritos de la provincia constitucional del Callao.

De acuerdo con la norma, esta medida, que lleva la firma de la mandataria Dina Boluarte; el titular del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén; el ministro de Defensa, Walter Astudillo; el ministro del Interior, Juan José Santiváñez; y el ministro de Justicia, Eduardo Arana, entrará en vigencia un día después de su publicación en el diario oficial El Peruano.

"La Presidencia de la República decreta (...) declarar por el término de sesenta (60) días calendario, el Estado de Emergencia en el distrito de La Victoria de la provincia de Lima del departamento de Lima y en los distritos de Callao Cercado, Bellavista,



Carmen de La Legua-Reynoso, La Perla, La Punta y Mi Perú de la Provincia Constitucional del Callao. La Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas, para lo cual la institución policial determina las zonas donde se requiera dicho apoyo", se puede leer en el decreto.

Como se recuerda, el último miércoles 4 de diciembre, el titular del Mininter, Juan José Santiváñez, adelantó que enviarán un documento para declarar en emergencia a La Victoria y se enfocarían principalmente en el emporio comercial de Gamarra a fin de asegurar la actividad comercial de cara al fin de año.

Gobierno destina más de S/ 12 mil millones para combatir delincuencia y crimen organizado

El Gobierno continúa trabajando por fortalecer la seguridad ciudadana y con ese fin asignó más de 12 000 millones de soles para intensificar la lucha contra la delincuencia común y el crimen organizado, informó Presidencia de la República.

Se trata de un presupuesto histórico que apunta a consolidar el trabajo que se realiza por la seguridad ciudadana, a mejorar la infraestructura de las comisarías y a aumentar el salario que recibe el personal policial, tanto el que se encuentra en actividad como el que está en retiro.

“Con hechos y acciones demostramos nuestro apoyo incondicional a la Policía Nacional del Perú”, manifestó la presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, durante la ceremonia por el 36.º aniversario de dicha institución, realizada en la Escuela de Educación Superior Técnico Policial "Alipio Ponce Vásquez", en Puente Piedra.

La Policía Nacional del



Perú (PNP) fue creada el 6 de diciembre de 1988, con la Ley N.º 24949, la misma que agrupó en una sola fuerza a la Guardia Civil (GCP), la Policía de Investigaciones (PIP) y la Guardia Republicana (GRP), bajo el lema “Dios, Patria y Ley”, y que depende del Mininter.

“Quiero expresar mi saludo y felicitación a todas las mujeres y hombres que visten con orgullo el uniforme de la Policía Nacional del Perú (PNP), institución que queremos, valoramos y respetamos y que hoy conmemora su trigésimo sexto aniversario al servicio de la democracia, de la institucionalidad y, por supuesto, de nuestra ciudadanía”, dijo.



Policías denunciados por coima y tocamientos indebidos se entregaron luego de 48 horas

Los dos efectivos policiales denunciados por una pareja de haber cobrado una coima y realizar tocamientos indebidos fueron separados temporalmente de su cargo, tras haberse presentado de manera voluntaria ante la Comisaría PNP de San Antonio de Jicamarca después de permanecer 48 horas en calidad de no habidos.

Esta información fue confirmada por el jefe de la región policial Lima, Enrique Felipe Monroy, durante el operativo Amanecer Seguro, realizado en la avenida Tupac Amarú, en el distrito limeño de Comas.

"Obviamente, dentro de la flagrancia delictiva, el personal policial, tanto de la Depincri y las unidades de inteligencia estaban a la búsqueda. Y habiendo pasado la flagrancia delictiva, se han presentado a su unidad policial", manifestó.

"Ya obedece a un procedimiento administrativo. Se les ha puesto a disposición de la Unidad de Personal. Ya la Inspectoría General los ha notificado con la resolución correspondiente de separación temporal del servicio"; agregó.

Concejo de Guadalupe rechazó pedido de donación de local municipal a favor del Arzobispado

Guadalupe (Nuevo Norte).- Amparados en la prohibición expresa que señala la Ley Orgánica de Municipalidades, y por no confiar en la asesora legal municipal, ni en el alcalde, por haberlos hecho caer en error en el pasado, cuatro regidores de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, decidieron no acceder al pedido del párroco de Guadalupe que había solicitado en donación, a favor de la parroquia, el espacio adyacente al templo y convento de Guadalupe, conocido como La Guayrona.

El acuerdo de concejo que no aprobó el pedido del párroco se iba a tratar en sesión de concejo extraordinaria convocada para el jueves 28 de noviembre. Sin embargo por falta de quórum, no se instaló la sesión.

Debe aclararse que, pese a que en todas las intervenciones en la sesión de concejo se habla explícitamente de una donación "para la parroquia", esto no es así. La donación, según el pedido que consta en el expediente, es para el Arzobispado de Trujillo. Aunque ambas son instituciones de la iglesia católica, cada una tiene personería jurídica.

A la sesión no instalada el 28, asistieron los regidores Rosa Ysabel Abanto Cruzado, Caroline Jasmine Vargas Vera y César Díaz Villarreal. No asistieron a dicha sesión los regidores Virginia Marlene Zamora Vera, Ricardo Vargas Durand, Jhon Keny Lescano Prado, y Mercedes Margarita Loredo Vásquez.

Mujeres agropecuarias de Shayapuaico reciben 118 mil soles para producción de ganado ovino

Marcabal (Nuevo Norte).- La presidenta de la Asociación de Mujeres Agropecuarias "Las Pastorcitas" de Shayapuaico, Juana Santos Acevedo Polo, logró consolidar una organización de mujeres dedicadas a producción de ganado ovino; precisamente, luego de conformar la organización junto a 9 de sus vecinas de esta jurisdicción,



por primera vez viajó en avión a la ciudad de Lima, donde sostuvo reuniones con la propia presidenta de la República, Dina Ercila Boluarte Zegarra.

Según se pudo conocer, el Gobierno Central, a través de la innovadora estrategia "Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena para el año 2024" (Eemri 2024), destinó cerca de 10 millones de soles para transformar la vida de más de 80 organizaciones agrarias de mujeres en las regiones de Apurímac, Pasco, Lima, Huancavelica, Ayacucho, La Libertad, Cajamarca, Arequipa y Loreto, siendo la asociación ganadora las de "Las Pastorcitas" de Shayapuaico.

Vale precisar que la Eemri es promovida por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de la Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria (DPMPA) y ejecutada por Agroideas.

Este logro, es gracias al enorme esfuerzo de las asociodas y a la Municipalidad Distrital de Marcabalito, liderada por el alcalde Walter Braulio Armas Monzón, quien, a través de la Subgerencia de Desarrollo Económico Local, apoyó a impulsar la creación de la asociación.

Las 10 mujeres pertenecientes a la asociación, se hicieron acreedoras de mas de 118 mil soles, con una contra partida de 13 mil, para mejorar la producción de ovinos y en los próximos días viajarán a la ciudad de Puno, para traer los ejemplares de las mejores razas, del mismo modo se implementarán con herramientas como balanzas modernas, cercos eléctricos, dos máquinas esquiladoras, una moto carguera, así como semillas de pastos mejorados, entre otros.

Organizan Charla Técnica y de Concientización sobre Derechos de Personas con Discapacidad

Virú (Nuevo Norte).- La sub gerencia de OMAPED de la municipalidad provincial de Virú en coordinación con la gerencia regional de desarrollo e inclusión social de La Libertad, organizaron la Charla Técnica y de Concientización sobre Derechos de Personas con Discapacidad, esta capacitación estuvo dirigida a los gerentes y responsables de las empresas de transporte urbano de la provincia de Virú.

El objetivo fue que la población más vulnerable pueda gozar del beneficio del pasaje libre que se les otorga a las personas con discapacidad severa previa presentación del carnet amarillo otorgado por CONADIS a fin de mejorar su calidad de vida.

Invocamos a todas las empresas de transporte urbano a que implementen de manera efectiva la ley del pasaje libre para las personas con discapacidad severa, contribuyendo así a la creación de una ciudad más inclusiva y accesible para todos.



Alcalde Santos Ruiz supervisa construcción del moderno Hospital Leoncio Prado

Huamachuco (Nuevo Norte).- Con el objetivo de verificar el correcto avance de esta emblemática obra en Huamachuco; el alcalde provincial, Santos Ruíz, como presidente del comité de fiscalización, acompañado de los integrantes, realizó la supervisión de la construcción del moderno Hospital Leoncio Prado.

En este acto, se constató que la empresa continúa ejecutando los trabajos con normalidad y, como municipalidad, estamos brindando las facilidades a la empresa constructora para que los trabajos avancen con normalidad dentro del plazo establecido.



NUEVO NORTE

DEPORTES



Con broche de oro cae el telón del automovilismo en Trujillo el domingo

Trujillo (Nuevo Norte).- Con broche de oro cae el telón del campeonato de circuito del automovilismo deportivo en el norte peruano.

La cita está fijada para las 11.00 a.m. en la explanada del Club del Pueblo del distrito El Porvenir, en las modalidades de Fuerza Libre, GT Racing, GT PRO y GT Light durante 3 mangas de 10 vueltas el circuito.

FUERZA LIBRE

Jackson Valdivieso de Ecuador, Roy La Rosa Toro y Jhoel León de Trujillo.

GT RACING

Carlos León, Nilton Martínez, Franco Ruiz, Fernando Martínez, Jhon Asmat, Paco Llerena, y Manuel Yalle.

GT PRO

Jamil Silva, Fernando Chávez, Ulises Watson, José Obando, Marco Martínez y Diego Leiva.

TC LIGHIT

Yuri Franco, Yosi Franco, Andy Gómez, Manolo Sevillano y Daniel Luperdi.

Ecosem Pasco recibe a El Inca y Juventus jugará con Pariacoto en Huamachuco

Trujillo, (Nuevo Norte).- Ecosem Pasco recibe este domingo al Deportivo El Inca de Chao en partido de vuelta de Octavos de Final de la Etapa Nacional de la Copa Perú.

El cotejo fijado para las 3.00 p.m. en el estadio municipal Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, situado a 4,330 msnm. El técnico Roberto Tristán asegura que el empate en Trujillo, fue un valioso punto que le permite jugar con mayor comodidad para conseguir la clasificación a Cuartos de Final.

EN HUAMACHUCO

Juventus FC de Huamachuco buscará su pasaporte a Cuartos de Final de la Etapa Nacional de la Copa Perú s costas del Social Pariacoto de Huaraz, cuando este domingo desde las 3.30 p.m. de enfrenten entre si en el estadio municipal de Huamachuco, válido por el partido de vuelta de los Octavos de Final.

Juventus FC urge el triunfo para igualar en puntos, pero urge de ganar por una diferencia de 2 goles.

PROGRAMACIÓN

Domingo 08 de Diciembre

Estadio IPD de Nueva Cajamarca: 1.00 p.m. Deportivo Ucrania vs. FCR San Antonio.

Estadio Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco: 3.00 p.m. Ecosem Pasco vs. El Inca.

Estadio Juan Carlos Oblitas de Mollendo: 3.00 p.m. Viargoca vs. Juventud Santo Domingo.

Estadio Héroes de San Ramón de Cajamarca: 3.30 p.m. FC Cajamarca vs. Cultural Volante. Estadio Jorge Basadre de Tacna: 3.00 p.m. Bentín Tacna Heroica vs. Unión Santo Domingo.

Estadio Eloy Molina de Huanta: 3.30 p.m. Nuevo San Cristobal vs. Juventud Cautivo.

Estadio Municipal de Huamachuco: 3.30 p.m. Juventus FC vs. Pariacoto.

Estadio Segundo Aranda de Huacho: 3.30 p.m. Pacífico FC vs. Nacional de Mollendo



Juventus FC de Huamachuco busca pasar a Cuartos de Final.